11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de la publicación en el D.O.E. y prensa regional.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.C.E.:

- - - -.

13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet http://fomento.juntaex.es/licitaciones/licitaciones.asp

14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 23 de julio de 2004. La Secretaria General, P.D. 16.07.03 (D.O.E. nº 83, de 17.07.03), MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 26 de julio de 2004, de corrección de errores y modificación al Anuncio de 15 de julio de 2004, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación del suministro "Adquisición de 90 ordenadores para la Consejería de Bienestar Social" cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Expte.: S-04/21.

Advertido error material en el anuncio de 15 de julio de 2004 (D.O.E. nº 85, de 24 de julio de 2004), por la que se dispone la licitación por el sistema de concurso, la contratación del suministro Adquisición de 90 ordenadores para la Consejería de Bienestar Social, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 9523, segunda columna en el párrafo 1º "ANUNCIO", donde dice "medida 5.9", debe decir "medida 2.7".

En la página 9523, segunda columna en el párrafo 1º "ANUNCIO" donde dice "Fondo Europeo de Desarrollo Rural" debe decir "Fondo Europeo de Desarrollo Regional".

Mérida, a 26 de julio de 2004. El Secretario General P.D. Orden 22.10.99, D.O.E. 11.11.99, HERMINIO CARRASCO PINO.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÁCERES

ANUNCIO de 13 de julio de 2004, sobre convocatoria para proveer puestos de trabajo.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 21.2 de la Ley 17/2001, de 14 de diciembre, de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace pública la convocatoria para la contratación en la modalidad de indefinida de un puesto de Administrativo para su Delegación en Plasencia y otro de titulado de Grado Medio para su Delegación de Navalmoral de la Mata.

Para tomar parte en dicha convocatoria, será necesario cumplir, a la finalización del plazo señalado para la presentación de solicitudes las siguientes condiciones:

Para ambos puestos:

– Ser ciudadano de la Unión Europea.

– Tener cumplidos los 18 años de edad.

–Conocimientos de Ofimática, especialmente en entorno Macintosh.

– Se valorará haber prestado servicios profesionales en cualquiera de las Cámaras de Comercio españolas durante, al menos, un plazo de 12 meses.

– Experiencia demostrable y conocimientos específicos en tareas de asesoramiento empresarial.

Para el puesto de Administrativo en Plasencia

– Estar en posesión del Título de Formación Profesional de 2º grado en la rama administrativa, o equivalente, valorándose especialmente una Diplomatura Universitaria.

Para el puesto de Diplomado en Navalmoral de la Mata.

– Estar en posesión de la Diplomatura en Empresariales o Licenciatura Universitaria en las especialidades de Economía, Empresariales o Derecho.

Las solicitudes, podrán presentarse en la Sede Corporativa de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres, Plaza del Dr. Durán nº 2 o en sus Delegaciones de Plasencia (Avda. del Ejército 7) y Coria (Avda. de Extremadura 39), mediante carta al efecto, acompañada de currículum vitae y de los documentos que acrediten los méritos presentados, en el plazo de 15 días naturales, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el D.O.E.

Cáceres, a 13 de julio de 2004. El Secretario General, TEÓFILO AMORES MENDOZA.